

Nro. Orden	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Numeral	Literal	Página	Consulta u Observación	ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES	Precisión de aquello que sera incorporará en las Bases a Integradas,
1		MUR TECNOLOGIAS SAC	1.7	1	43	Con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las bases en relacion al plazo de entrega de 20 días calendarios debido a que para trasladar el equipamiento, realizar el acondicionamiento, el montaje y la instalacion tomara mas de 20 días calendarios si bien la distancia es minima, la provision de materiales y otros facilidades tecnicas. Debido a ello solicitamos un tiempo de 45 días implementacion, con la finalidad de abarcar adecuadamente el traslado el aprovisionamiento, instalacion y capacitacion Solicitado por la entidad	el comité de seleccion acoge la observacion realizada de manera parcial y sera de 30 días calendarios el palze de entrega despues del dia siguiente de la dirma del contrato.	el comité de seleccion acoge y sera modificado e incorprado en las bases integrdas
2		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	B	47	En referencia a la experiencia del postor en la especialidad y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, eficacia y eficiencia y en razon a que la contratacion se refiere a la adquisicion de equipos de computo, observamos la "experiencia del postor en la especialidad: Se considerar bienes similares Ventas de licencias", solicitamos se incluya ventas de pantallas interactivas; en razón a que es afin al objetivo y características de la adquisición.	Se aclara que: se cometo error de digitacion, por los que los bienes similares estan referidos a bienes y servicios afines al objetivo del presente proseso de selección.	Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o Instalación de Sistemas de cableado estructurado, equipamiento TIC o soluciones tecnologicas.
3		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	B	47	En referencia a la experiencia del postor en la especialidad y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las bases y solicitamos a la entidad confirmar que se aceptara como objeto de convocatoria bienes iguales a pantallas interactivas	Se aclara que: se aceptaran en experiencia del posor en la especialidad a bienes iguales o similares objetivo de la presente convocatoria.	Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o Instalación de Sistemas de cableado estructurado, equipamiento TIC o soluciones tecnologicas.
4		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	C.1	49	En referencia a la experiencia del personal clave y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las base y se solicita a la entidad que tambien se aceptara como personal clave de Jefe de proyecto sea titulado Ingenieria de sistemas y/o Electronica y/o Telecomunicaciones, colegiado y habilitado	Se aclara que: según le Reglamento Nacional de Edificaciones EM020 dice: CAPITULO I LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES DE LAS EDIFICACIONES Artículo 5.- Proyecto técnico para instalaciones de telecomunicaciones El Proyecto Técnico de instalaciones de telecomunicaciones, debe desarrollarse conforme a la presente Norma y debe ser refrendado por un ingeniero electrónico o de telecomunicaciones, colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú.	el comité de selección no acoge la observacion y no sera modificado en las bases integrdas, se mantiene las bases premiginias.
5		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	C,1	49	En referencia a la experiencia del personal clave y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las base y se solicita a la entidad precisar se aceptar un solo personal que ocupe el puesto de jefe de proyecto y especialista TIC.	Se aclara que: para mayor pluralidad de postores el jefe de proyecto podra ser tambien especialista TIC, siempre y cuando cumpla con la experiencia y capacitacion solicitada en las bases.	b ESPECIALISTA EN TIC (podrá ser el jefe de proyecto, siempre que cumpla con la experiencia y capacitación requeridos en este ítem); Estará encargado de la implementación y puesta en marcha de las pantallas interactivas y la conectividad e instalación de equipos y gabinetes de comunicaciones, debiendo cumplir minimamente con el siguiente perfil profesional! •Ingeniero Electrónico y/o Informático y/o Telecomunicaciones colegiado y habilitado. •Experiencia mínima efectiva de cuatro años como especialista en implementaciones de TIC y/o cableado estructurado y data center. •Contar con capacitación y/o certificación avanzada de la marca de las pantallas interactivas propuestos, por tanto el comite de seleccion no acoge la obervacion y mantiene las bases administrativas.
6		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	C,1	49	En referencia a la experiencia del personal clave y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las base y se solicita a la entidad que tambien se aceptara como personal clave Especialista TIC sea titulado de Ingenieria de sistemas y/o Electronica y/o Informatico y/o Telecomunicaciones, colegiado y habilitado	Se aclara que: según le Reglamento Nacional de Edificaciones EM020 dice: CAPITULO I LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES DE LAS EDIFICACIONES Artículo 5.- Proyecto técnico para instalaciones de telecomunicaciones El Proyecto Técnico de instalaciones de telecomunicaciones, debe desarrollarse conforme a la presente Norma y debe ser refrendado por un ingeniero electrónico o de telecomunicaciones, colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú.	se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o Instalación de Sistemas de cableado estructurado, equipamiento TIC o soluciones tecnologicas.
7		MUR TECNOLOGIAS SAC	3.1	C,1	49	En referencia a la experiencia del personal clave y con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, eficacia y eficiencia, competencia, equidad, observamos las base y se solicita a la entidad que tambien se aceptara como personal clave Especialista TIC sea Titulado y/o brachiller de Ingenieria de sistemas y/o Electronica y/o Informatico y/o Telecomunicaciones	Se aclara que: El postor debiera señirse a las bases del presente proceso de selección. las bases se elaboro cumpliendo las normas vigente de nuestro país.	no se acoge la observacion realizada por que no volnera la prularidad de postores, según el sustento tecnico del experto indepiente de la parte tecnica.
8		MUR TECNOLOGIAS SAC	01:08.2		45	Precisar que el soporte tecnico tambien podra ser brindado por el Centro Autorizado de Servicio de la marca	Se aclara que: el postor ganador es en unico responsable del Transporte, Instalacion y puesta en operación de la solucion establecida en las bases del presente proceso de selección; las coordinaciones con el Centro Autorizado de Servicio de la marca lo debiera realizar el postor ganador. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	no se acoge la observacion realizada por que no volnera la prularidad de postores, según el sustento tecnico del experto indepiente de la parte tecnica.
9		MUR TECNOLOGIAS SAC	01:08.2		45	Solicitamos a la entidad precisar que el soporte tecnico de la pizarra sera realizado por el fabricante mediante la gestion del proveedor esto garantizara que la gestion del soporte tecnico sea especializada directamente de fabrica siempre que sea gestionada por el proveedor de acuerdo a lo requerido a la Ley de Contrataciones, para tal fin solicitamos que el fabricante sea el que acredite contar con un Centro Autorizado de Servicio acreditado mediante carta del fabricante	Se aclara que: El soporte tecnico lo debiera realizar el postor ganador, quien podra coordinar con los fabricantes correspondientes. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	el comité de seleccion decide no acoger la consulta, se mentine las bases premiginias
10		MUR TECNOLOGIAS SAC	01:08.2		45	Se solicita a la entidad que sera obligatorio que el postor sea un distribuidor autorizado de las pizarras interactivas el cual sera acreditado mediante carta del fabricante	Se aclara que: Para la pluralidad de postores no se requiere que el postor sea distribuidor autorizado de los equipos requeridos en la presente convocatoria. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	el comité de seleccion decide no acoger la consulta, se mentine las bases premiginias

11	MUR TECNOLOGIAS SAC	1.6		5	Observamos a la entidad que en la presentación de Oferta indica que sea de manera física (presencial). Con la finalidad de no vulnerar los principios de libertad de concurrencia, igualdad de trato de que todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva. Por lo que se observa el requerimiento y solicita a la entidad precisar que el proveedor podrá presentar su propuesta de manera electrónica a través de un correo electrónico asignado por la entidad o un link , así como se dio la formulación de consultas.	se aclara que la presentacion de ofertas debe de manera presencial con la finalidad de garantizar transparencia en la contratación de dicho bien.	el comité de selección decide no acoge la consulta y no sera modificado en las bases integradas, se mantiene las bases premiginias.
12	MUR TECNOLOGIAS SAC	1.6		5	Se solicita a la entidad confirmar que el postor podra presentar su oferta (propuesta) con firmas digitales según como lo indica la Ley N° 27269, Ley de firmas y certificados digitales, siguiendo los principios rectores del artículo 2 del Reglamento de Contrataciones del Estado que trata sobre no vulnerar los principios de libre participación.	el comité de selección decide acoger la observacion, pero siempre en cuando sea original con certificación digital con la finalidad de comprobar las firmas.	no se modificara en las bases administrativas se mantienen
13	MUR TECNOLOGIAS SAC	1,8,1	F	44	Se observa el requerimiento "Acreditar que cuenta con la capacidad de comercializar los bienes materia de la presente convocatoria" y se solicita a la entidad precisar que para acreditar la capacidad de comercialización de los bienes, sera necesario presentar una carta del fabricante donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado de la marca oferta en pantallas o pizarras interactivas	Se aclara que: Para pluralidad de postores no se requiere acreditar la capacidad comercializadora de los bienes. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de selección.	se modificara en las bases integradas
14	GRUPO MAX SOLUTIONS SAC	1,8,1			Sirvase acalarar de acorde al mercado tecnologico de las pantallas interactivas la tecnologia de paneles existentes con LCD, LED y no existe tecnologia de Paneles Virginia	Se aclara que: Las carateristicas de la pantalla interactiva es para uso educativo en la modalidad diurno,por lo que se requiere que la pantalla cuente con angulos de vision amplios, contraste y tiempo de respuesta optimos. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	se acoge la observacion de manera parcial, según el sustento del experto independiente de la parte tecnica y sera modificado.
15	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,1	21	LA ENTIDAD SOLICITA UN CABLE F/UTP CON TECNOLOGIA DE PoE++, FAVOR DE ACEPTAR CABLES CON PoE+, AL SER CONSIDERAS AMBAS TECNOLOGIAS USADAS EN LA ACTUALIDAD	Se aclara que la tecnología que tendrá el cable F/UTP, para una mayor pluralidad de postores se aceptará cables F/UTP con PoE++ o PoE+.	Debe soportar operación hasta una temperatura de 75°C a fin de soportar tecnologías de PoE++ o PoE+
16	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,1	21	LA ENTIDAD SOLICITA QUE EL CABLE F/UTP TENGA PRUEBAS EN IEC 60332-3-25, FAVOR DE ACEPTAR OTRO TIPO DE PRUEBAS PRESENTES EN EL MERCADO COMO IEC 60332-3-22.	Se aclara que al ser IEC 60332-3-25 y IEC 60332-3-22, métodos de prueba para el desempeño al fuego del cable F/UTP y para una mayor pluralidad de postores se aceptará pruebas IEC 60332-3-22.	. El cable debe ser de tipo LSZH (IEC 60754) con pruebas de flammabilidad IEC 60332-3-25 o IEC 60332-3-22 y IEC 61034, el comité no acoge la observacion, según el sustento tecnico del experto independiente.
17	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,1	21	LA ENTIDAD SOLICITA QUE EL CABLE F/UTP TENGA CERTIFICACION ISO9001, FAVOR DE CONSIDERAR OTRO TIPO DE CERTIFICACIONES O CONSIDERARLO OPCIONAL	Se aclara que: La certificación ISO9001 es un estándar reconocido los las normas vigentes de nuestro país para comprobar la calidad del cable, por lo tanto, Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	no se acoge la observacion realizada, según el sustento tecnico del experto independiente..
18	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,2	22	LA ENTIDAD SOLICITA UN CABLE HDMI X 5 METROS CALIFICADO COMO CL3, FAVOR DE ACEPTAR OTROS CERTIFICADOS COMO CSA PARA AUMENTAR LA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES, PUESTO QUE AMBOS CERTIFICADOS SON DE PROTECCION DE EQUIPOS CONTRA POSIBLES RIESGOS POTENCIALES DE INCENDIO.	Se aclara que: Para una mayor pluralidad de postores se aceptará certificación CSA.	Calificado como CL3 o certificación CSA, para instalaciones de HDMI que protege contra potenciales riesgos de incendio.
19	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,2	22	la entidad solicita fibra optica multimodo OM2 de 6 hilos, esta al ser de OM2 brinda limitaciones en la longitud de onda de transmision como resecion , el diametro de fibra mayor como el recubrimiento de esta, diametro exterior, traccion permanente, aplastamiento, radio de curvatura, rango de temperatura, fabricacion estandar, y las normasmecanicas como ensayos de fuego. , favor de aceptar modelos de fibra optica OM4 que brindan mejores caracteristicas pero diferentes a las unidades que solicita la entidad las cuales son muy limitantes al momento de armar una solucion novedosa y acorde a la tecnologia actual por lo cual solicito se pueda considerar las caracteristicas de este item como opcionales.	Se aclara que el cable de Fibra Óptica Multimodo puede ser OM4 al considerarse esta una mejora, por lo tanto, para una mayor pluralidad de postores se aceptará Fibra Óptica Multimodo OM4 con características superiores al solicitado, exceptuando las medidas de la fibra como son los diámetros.	Fibra Optica Multimodo 50/125 µm OM2 o OM4 Diámetro fibra ajustada: 9mm (opcional) Diámetro recubrimiento en cola: 8mm (opcional) Conectorizado con conector LC en el extremo (directo o mediante pigtail). Protección: IP67 u otro tipo de protección Elementos de protección y tracción: Fibra Vidrio Cubierta Exterior: LSZH Diámetro Exterior (mm): 6-/+0.15 6,3 -/+0.15 (opcional) Tracción (N): mínimo 650/1100 Aplastamiento N/100 mm: 1300 Rango de Temperatura Operativa: 0 °C a +40 °C Radio de Curv.: mínimo 5Dx Exterior Fabricación estándar SC o LC Normativas: Ensayos mecánicos y de fuego. se acoge la consulta realizada de manera parcial y sera considerado en las bases integradas
20	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,2	22	la entidad solicita fibra optica multimodo OM2 de 6 hilos, con conectorizacion LC en los extremos, favor de aceptar pigtaills con terminales LC como forma de obtener la conectorizacion LC en los extremo	Se aclara que se aceptará que los terminales sean conectados mediante pigtaills pero el postor debera asegurarse de la calidad y correcto funcionamiento del sistema.	Conectorizado con conector LC en el extremo (directo o mediante pigtail).
21	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,4	23	LA ENTIDAD SOLICITA UN CABLE COBRE 4AWG 25MM, CON UNA CARGA DE ROTURA DE 468KG LA CUAL LIMITA A LA PLURALIDAD DE POSTORES Y NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CABLE, FAVOR DE CONSIDERAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL.	Se aclara que por pluralidad de postores esta característica sera considerada como opcional	se acoge la observacion realizada y sera incorporado en las bases integradas, según el sustento tecnico del experto independiente :Carga de rotura: 468KG (opcional). Se acoge la observacion realizada de manera parcial y sera incorporado en las bases integradas.
22	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,4	23	LA ENTIDAD SOLICITA UN CABLE COBRE 4AWG 25MM, CON UN AISLAMIENTO IEC S-95658 Y CON UNA RESISTENCIA DE AISLAMIENTO A 15.6°C LAS CUALES LIMITAN A LA PLURALIDAD DE POSTORES Y NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CABLE, FAVOR DE CONSIDERAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL.	Se aclara que el aislamiento del cable de cobre es importante por lo cual para una mayor pluralidad de postores se considerará otro tipo de aislamiento, y por consiguiente la resistencia de aislamiento se considerará esta característica como opcional.	Aislamiento IEC S-95-658 u otros tipos de aislamiento de cables electricos. Resistencia de aislamiento a 15.6°C (min) 2733 Mohm-Km (opcional)
23	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,1,1,4	23	LA ENTIDAD SOLICITA UN CABLE COBRE 4AWG 25MM, CON NORMA NTC-IEC 60228 LA CUAL SI BIEN TRATA DEL AISLAMIENTO DE CABLES, ES UNA CARACTERISTICA GENERAL DE TODO TIPO DE CABLES DE ESTE TIPO Y ESTO LIMITA A LA PLURALIDAD DE POSTORES Y NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CABLE, FAVOR DE CONSIDERAR DICHA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL.	Se aclara que NTP-IEC 60228 es una norma que varias marcas lo cumplen, por lo cual, no se acepta la consulta.	el comité decide no acoger la observacion por lo que no impide la pluralidad de postores, se mantiene las bases premiginias.
24	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,2,5	25	LA ENTIDAD SOLICITA UNA TUBERIA CONDUIT EMT FLEXIBLE DE 25MM CON RESISTENCIA A BAJAS TEMPERATURAS.FAVOR DE CONSIDERAR ESTA DESCRIPCION COMO OPCIONAL PARA SI PODER CONTAR CON MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.	Se aclara que la tubería conduit EMT debe ser resistente a elementos externos como la temperatura, por lo cual, la resistencias a bajas temperaturas sera opcional.	Resistencia a bajas temperaturas (opcional) se acoge la observacionde manera parcial con el sustento tecnico de experto independiente y sera modificado en las bases integradas.
25	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,2,6	25	LA ENTIDAD SOLICITA UNA CANALETA DE PARED PVC, EN DONDE NO SE MENCIONA LAS DIMENSIONES DE ESTA POR FAVOR ACLARAR QUE DIMENSION DE CANALETA SE USARA O SI EL POSTOR LO DETERMINARA AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO DE CAMPO	Se aclara que la dimensión de las canaletas de pared PVC serán determinadas por el postor durante el estudio de campo. Siempre que cumpla las normas vigentes.	se acoge la observacion de manera parcial, según el sustento del experto independiente de la parte tecnica y sera modificado.
26	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1,2,6	25	LA ENTIDAD SOLICITA UNA CANALETA DE PARED CON GRADO DE TEMPERATURA DE SERVICIO DE 10 A 60 °C, FAVOR DE ACEPTAR EQUIPOS CON TEMPERATURA DE SERVICIO DE -5 A 60°C	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se aceptará para la canaleta de pared una temperatura de -5°C a 60°C	Temperatura de servicio -5 a 60°C o superiores. Se acoge la observacion de manera parcial, según el sustento tecnico del experto independiente.
27	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.3	27	LA ENTIDAD SOLICITA UN FACEPLATE PARA RED DE DATOS PIDEN QUE TENGA COLOR BLANCO O MARFIL, FAVOR DE ACEPTAR FACEPLATE DE COLOR BLANCO HUESO EL CUAL NO AFECTARIA AL DESEMPEÑO DEL EQUIPO EN MENCION.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se aceptará para el faceplate para red de datos un color blanco, blanco hueso, marfil o similares.	Deben de ser de color blanco, marfil, blanco hueso o similares.

28	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.3	28	LA ENTIDAD SOLICITA JACK UTP RJ45 CAT 6A CON UN BARRIDO DE 500MHZ. FAVOR DE ACEPTAR OTROS MODELOS CON BARRIDO DE 250MHZ, PUESTO QUE ESTE VALOR ES SUFICIENTE PARA SU PROPOSITO DADO Y EN EL FIN DE CONTAR CON UNA PLURALIDAD DE EQUIPOS Y POSTORES	Se aclara que el barrido de 500MHz es una característica que varias marcas lo cumplen para el jack UTP RJ45, por lo cual, no se acepta la consulta.	el comité decide no acoger la observación por lo que no impide la pluralidad de postores, se mantiene las bases premiginas. según el sustento tecnico del experto independiente.
29	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.3	28	LA ENTIDAD SOLICITA JACK UTP RJ45 CAT 6A CON CONTACTOS CHAPADOS EN 50MICROPULGADAS EN ORO, FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL, PARA TENER LA UNA PLURALIDAD DE POSTORES	Se aclara que el chapado en 50micropulgadas en oro, es una característica que es necesario para el jack UTP RJ45, por lo cual, no se acepta la consulta.	el comité decide no acoger la observación por lo que no impide la pluralidad de postores, se mantiene las bases premiginas. según el sustento tecnico del experto independiente.
30	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4,1	30	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH PANEL CAT 6A 16 PUERTOS, INCLUYE JACK RJ45 CAT 6A CON ESPECIFICACIONES ELECTRICAS LAS CUALES NO CORRESPONDEN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES	Se aclara que se quitara las características electricas solicitadas al no corresponder al patch panel.	el comité decide no acoger la observación por lo que no impide la pluralidad de postores, se mantiene las bases premiginas. según el sustento tecnico del experto independiente.
31	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4,1	30	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH PANEL CAT 6A 16 PUERTOS CON CERTIFICACION EN50173 LA CUAL LIMITA A LA PLURALIDAD DE POSTORES Y NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CERTIFICACION COMO OPCIONAL.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará la certificación EN50173 como opcional para el patch panel.	ANSI/TIA/EIA 568B.2, ISO/IEC 11801&(EN50173: (opcional), los conectores deben ser en chapado en oro sobre aleación de níquel. Las aplicaciones soportadas por todos los puertos serán Gigabit Ethernet. se acoge la observación de manera parcial y sera modificado las bases integradas.
32	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.2	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CAT 6A CON FRECUENCIAS DE 1000MHZ FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL PARA TENER UNA PLURALIDAD DE POSTORES	Se aclara que al ser considerada esta característica importante y para una mayor pluralidad de postores se considerará patch cords con frecuencias de mínimo de 500MHz	Características eléctricas y desempeño probadas en frecuencias de mínimo de 500MHZ. Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente.
33	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.2	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. DONDE SE PIDE QUE EL PRODUCTO CUENTE CON CERTIFICACIONES ISO 9001 E ISO 14001, FAVOR DE EXCLUIR O PONERLO DE MANERA OPCIONAL ESTA CARACTERISTICA. PARA PERMITIR UNA MAYOR DIVERSIDAD DE POSTORES.	Se aclara que: La certificación ISO 9001 e ISO 1400 son estadares reconocido por las normas vigentes de nuestro país para comprobar la calidad del cable, por lo tanto, Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	no se acoge la observación realizada según, según el sustento tecnico del experto independiente.
34	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.2	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. DONDE SE PIDE PATCH CORD S/FTP CAT 7A, ESTO ES CONTRADICORIO DEBIDO A QUE EN LA PARTE INICIAL SE ESPECIFICA UN PATCH CORD CAT6A.	Se aclara que el patch cord F/UTP multifilar será de categoría 6A, por lo cual se corregira en las bases.	. El patch cord S/FTP Cat6A debe estar conformado solamente por.... y con un plug RJ45categoría-6A de..... Debe cumplir con las pruebas de performance de EIA/TIA EIA/TIA 568.2-10 Categoría 6A,....
35	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.2	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. CON LABORATORIO INDEPENDIENTE UL Y ETL. FAVOR DE ACEPTAR LABORATORIO ETL, PUESTO QUE NO ES DE GRAN INFLUENCIA EN EL DESMPENO DEL PATCH CORD PARA PERMITIR UNA MAYOR DIVERSIDAD DE POSTORES.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará solo un laboratorio independiente UL o ETL para el patch cord F/UTP.	Debe cumplir con las pruebas de performance de EIA/TIA EIA/TIA 568.2-10 Categoría 6A, certificados por Laboratorios Independientes: UL o ETL.
36	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.2	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A, DONDE SE PIDE CABLE DE 23-24 AWG. CON CATEGORÍA 7A. FAVOR DE ACLARAR DICHSO TERMINOS. 23-24AWG NO ES UNA MEDICION DE CABLE USUAL PARA EL PROPOSITO O USO DE CABLE. FAVOR DE ACLARAR O ACEPTAR CABLES DE 28AWG QUE ES EL MAS COMUN PARA SU PROPOSITO. SE PIDE TAMBIEN UN CABLE CAT 7A, FAVOR DE ACLARAR DICHO TERMINO DEBIDO A QUE EN LA PRIMERA PARTE SE NOS ESPECIFICA QUE EL CABLE SEA CAT6A, LO CUAL SERIA CONTRADICTORIO.	Se aclara que el patch cord F/UTP multifilar podrá ser de 23-24 AWG o 26AWG, para una mayor pluralidad de postores. con respecto a la categoría del patch cord se corregirá en las bases.	El Patch Cord S/FTP Cat6A debe estar conformado solamente por cable de cobre multifilar Unshield Twisted Pair de 4 pares trenzados 23-24 AWG o 26AWG, y con un plug RJ45categoría-6A de 8 posiciones en cada extremo. Debe estar confeccionado integralmente por el fabricante en configuración según el esquema T568. Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente
37	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.3	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CAT 6A CON FRECUENCIAS DE 1000MHZ FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL PARA TENER UNA PLURALIDAD DE POSTORES	Se aclara que al ser considerada esta característica importante y para una mayor pluralidad de postores se considerará patch cords con frecuencias de mínimo de 500MHz	Características eléctricas y desempeño probadas en frecuencias de mínimo de 500MHZ. Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente
38	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.3	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. DONDE SE PIDE QUE EL PRODUCTO CUENTE CON CERTIFICACIONES ISO 9001 E ISO 14001, FAVOR DE EXCLUIR O PONERLO DE MANERA OPCIONAL ESTA CARACTERISTICA. PARA PERMITIR UNA MAYOR DIVERSIDAD DE POSTORES.	Se aclara que: La certificación ISO 9001 e ISO 1400 es un estadar reconocido por las normas vigentes de nuestro país para comprobar la calidad del cable, por lo tanto, Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	La marca debe contar con certificación ISO 9001 e ISO 14001. el comité de selección no acoge la observación, se mantiene las bases premiginas.
39	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.3	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. DONDE SE PIDE CABLE DE 23-24 AWG. CON CATEGORÍA 7A. FAVOR DE ACLARAR DICHSO TERMINOS. 23-24AWG NO ES UNA MEDICION DE CABLE USUAL PARA EL PROPOSITO O USO DE CABLE. FAVOR DE ACLARAR O ACEPTAR CABLES DE 28AWG QUE ES EL MAS COMUN PARA SU PROPOSITO. SE PIDE TAMBIEN UN CABLE CAT 7A, FAVOR DE ACLARAR DICHO TERMINO DEBIDO A QUE EN LA PRIMERA PARTE SE NOS ESPECIFICA QUE EL CABLE SEA CAT6A, LO CUAL SERIA CONTRADICTORIO.	Se aclara que el patch cord F/UTP multifilar podrá ser de 23-24 AWG o 26AWG, para una mayor pluralidad de postores. con respecto a la categoría del patch cord se corregirá en las bases.	. El patch cord S/FTP Cat6A debe estar conformado solamente por.... y con un plug RJ45categoría-6A de..... Debe cumplir con las pruebas de performance de EIA/TIA EIA/TIA 568.2-10 Categoría 6A,.... El Patch Cord S/FTP Cat6A debe estar conformado solamente por cable de cobre multifilar Unshield Twisted Pair de 4 pares trenzados 23-24 AWG o 26AWG, y con un plug RJ45categoría-6A de 8 posiciones en cada extremo. Debe estar confeccionado integralmente por el fabricante en configuración según el esquema T568. Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente
40	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.3	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. CON LABORATORIO INDEPENDIENTE UL Y ETL. FAVOR DE ACEPTAR LABORATORIO ETL, PUESTO QUE NO ES DE GRAN INFLUENCIA EN EL DESMPENO DEL PATCH CORD PARA PERMITIR UNA MAYOR DIVERSIDAD DE POSTORES.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará solo un laboratorio independiente UL o ETL para el patch cord F/UTP.	Debe cumplir con las pruebas de performance de EIA/TIA EIA/TIA 5688.2-10 Categoría 6A, certificados por Laboratorios Independientes: UL o ETL. Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente
41	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.3	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD F/UTP MULTIFILAR CATEGORÍA 6A. DONDE SE PIDE PATCH CORD S/FTP CAT 7A, ESTO ES CONTRADICORIO DEBIDO A QUE EN LA PARTE INICIAL SE ESPECIFICA UN PATCH CORD CAT6A.	Se aclara que el patch cord F/UTP multifilar será de categoría 6A, por lo cual se corregira en las bases.	El patch cord S/FTP Cat6A debe estar conformado solamente por.... y con un plug RJ45categoría-6A de..... Debe cumplir con las pruebas de performance de EIA/TIA EIA/TIA 568.2-10 Categoría 6A,....
42	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.4	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD HDMI DE 10,2GBITS/S A 340MHZ FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL YA QUE ESTOS VALORES SON PROPIOS DE CADA EQUIPO Y ESTO PARA MANTENER UNA PLURALIDAD DE POSTORES Y MARCAS	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará la característica Ancho de banda de alta velocidad como opcional, para el HDMI 2.1 de 1m.	Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente y sera modificado en las bases integradas.
43	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.4	31	LA ENTIDAD SOLICITA UN PATCH CORD HDMI CON CARACTERISTICAS DE SOPORTE DE 120HZ, 240HZ Y 480HZ FAVOR DE CONSIDERAR ESTA CARACTERISTICA COMO OPCIONAL YA QUE EL VALOR ESTANDAR ES DE 60 HZ, ESTO TAMBIEN CON LA FINALIDAD DE UNA PLURALIDAD DE POSTORES.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará la característica SOPORTE DE 120HZ, 240HZ Y 480HZ como opcional, para el HDMI 1m.	Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente y sera modificado en las bases integradas.
44	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.8	33	LA ENTIDAD SOLICITA UN FACEPLATE PARA RED DE DATOS PIDEN QUE TENGA COLOR BLANCO O MARFIL, FAVOR DE ACEPTAR FACEPLATE DE COLOR BLANCO HUESO O BLANCO MATE EL CUAL NO AFECTARIA AL DESEMPEÑO DEL EQUIPO EN MENCION.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se aceptará para el faceplate para red de datos un color blanco, blanco hueso, marfil o similares.	Se acoge la observación realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente y sera modificado en las bases integradas.
45	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.4.8	33	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PLACA DOBLE DE TOMA DE DATOS CON JACK CAT 6A, CON NORMA PVO LC, FAVOR DE ACEPTAR OTRO TIPO DE NORMAS O MANTENERLO DE FORMA OPCIONAL.	Se aclara que: Las características del JACK CAT 6A corresponde a un diseño. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de seleccion.	el comité no acoge la obserbacion

46	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.1.1	34	LA ENTIDAD SOLICITA UN SWITCH GIGABIT DE 16 PUERTOS POE+ 4 PUERTOS SFP CON MEMORIA DE 1GB DDR3, FAVOR DE ACEPTAR EQUIPOS QUE TENGAN 512MB YA QUE ESTOS EQUIPOS AL SER DE CONMUTACION NO NECESITAN MUCHA MEMORIA RAM Y ESTA CARACTERISTICA SE ENCONTRARIA SOBREDIMENSIONADA.	Se aclara que para el presente proyecto no será necesario para el switch una memoria de 1GB DDR3, por lo cual, se aceptará que tenga memoria de mínimo 512MB	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
47	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.1.1	34	La entidad solicita un switch gigabit de 16 puertos poe+ 4 puertos sfp con velocidad de procesamiento de 1ghz por lo cual el valor del procesador no define el desempeño del switch, debido a que cada fabricante emplea una velocidad de procesador requerida de acuerdo a su arquitectura y tecnología. Por lo que se solicita a la entidad aceptar también el valor sugerido por el fabricante. Quedando este valor como opcional.	Se aclara que la velocidad de procesamiento es una característica propia de cada switch, por lo cual, se considerará esta característica como opcional.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
48	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.2.1	36	LA ENTIDAD SOLICITA UN GABINETE DE COMUNICACIONES DE PARED DE 09 RU C/ACCESORIOS DE INSTALACION DONDE SE SOLICITA QUE LA ESTRUCTURA SEA DE ACERO LAMINADO EN FRIO LO CUAL ES UNA RESTRICCION PARA PODER ACEPTAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, FAVOR DE CONSIDERAR ESTA DESCRIPCION COMO OPCIONAL.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará el material de la estructura del gabinete acero laminado al frío como opcional.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
49	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.2.1	36	LA ENTIDAD SOLICITA UN GABINETE DE COMUNICACIONES DE PARED DE 09 RU C/ACCESORIOS DE INSTALACION DONDE REQUIERE UN ACABADO DE PINTURA EN POLVO CARACTERISTICA QUE NO AFECTA AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR LO CUAL SE EXPRESA SE PUEDA CONSIDERAR COMO OPCIONAL DICHA DESCRIPCION	Se aclara que el acabado de pintura en polvo del gabinete es una característica que no afectará la instalación y al sistema, por lo cual, se considerará esta característica como opcional.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
50	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.2.1	36	LA ENTIDAD SOLICITA UN GABINETE DE COMUNICACIONES DE PARED DE 09 RU C/ACCESORIOS DE INSTALACION SOLICITA QUE EL CUERPO DE GABINETE SEA ENTERO Y ELECTRO-SOLDADO CARACTERISTICA RESTRICITIVA PARA CONTAR CON LA MAYOR PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se considerará el la característica del armazon principal entero electro-soldado del gabinete como opcional.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
51	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.5.2.3	38	LA ENTIDAD SOLICITA QUE EL PATCH CORD DUPLEX LC/LC 1M ESTE DE ACUERDO A ANSII/TIA/EIA 568B LO CUAL ES REFERENCIADO A ESTANDARES DE DESARROLLO DESCONTINUADOS POR NUEVOS, FAVOR DE ACEPTAR LOS ESTANDARES DE DESARROLLO ANSII/TIA 568.3-D	Se aclara que para una mayor pluralidad de postores se aceptará el estándar ANSII/TIA 568.3-D.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
52	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA INTERACTIVA CON TECNOLOGIA DE PANELES VIRGINIA FAVOR DE ACEPTAR OTRO TIPO DE TECNOLOGIA PARA OPTIMIZAR LAS OPCIONES DISPONIBLES PARA LOS POSTORES	Se aclara que la tecnología de paneles que tendrá la pantalla interactiva no es imprescindible para su correcto funcionamiento, por lo tanto, para una mayor pluralidad de postores se aceptará otros tipos de tecnología de paneles, pero el postor deberá garantizar la calidad de esos equipos.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
53	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA INTERACTIVA CON SALIDA DE AUDIO TIPO OPTICO SPDIF, FAVOR DE CONSIDERAR OTRAS OPCIONES DE SALIDA DE AUDIO PARA AUMENTAR LA PLURALIDAD DE EQUIPOS Y POSTORES	Se aclara que: Las características de la pantalla interactiva corresponde a los requerimientos y a un diseño. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de selección.	el comité de selección no acoge la observación realizada
54	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA CON CERTIFICACIONES KC EL CUAL SON NATIVOS DE OTRA REGION, FAVOR DE ACLARAR DICHA CERTIFICACION.	Se aclara que: Las características de la pantalla interactiva corresponde a los requerimientos y a un diseño. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de selección.	el comité de selección no acoge la observación realizada
55	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA CON TIEMPO DE RESPUESTA DE +-1mm FAVOR DE ACLARAR DICHA CARACTERISTICAS PUESTO QUE EL PARAMETRO NO ES PROPIO A TIEMPO DE RESPUESTA	Se aclara que la característica del tiempo de respuesta y la exactitud solicitada para la pantalla tiene valores invertidos, cuyo parametros correctos son: Tiempo de respuesta ≤5ms Exactitud +-1 mm, por lo cual se corrige en la bases.	Se acoge la observación y será modificado en las bases integradas.
56	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA CON EXACTITUD DE MENOR A 5ms FAVOR DE ACLARAR DICHA CARACTERISTICAS PUESTO QUE EL PARAMETRO NO ES PROPIO DE EXACTITUD YA QUE ESTA CARACTERISTICA TIENE DIFERENTES UNIDADES A LAS REQUERIDAS	Se aclara que la característica del tiempo de respuesta y la exactitud solicitada para la pantalla tiene valores invertidos, cuyo parametros correctos son: Tiempo de respuesta ≤5ms Exactitud +-1 mm, por lo cual se corrige en la bases.	Se acoge la observación y será modificado en las bases integradas.
57	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.1	40	LA ENTIDAD SOLICITA UNA PANTALLA INTERACTIVA CON PUNTO MULTITACTIL DE MINIMO 30 PUNTOS, FAVOR DE CONSIDERAR LA OPCION DE PUNTO MULTITACTIL CON UN MAXIMO DE VALOR DE 32 PUNTOS PARA AUMENTAR LA PLURALIDAD DE EQUIPOS Y POSTORES	Se aclara que: Las características de la pantalla interactiva corresponde a los requerimientos y a un diseño. Señores postores, señirse a las bases del presente proceso de selección.	el comité de selección no acoge la observación realizada
58	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE ENTRADA PROPIAS DE UN MODELO EN ESPECIFICO COMO: RANGO DE VOLTAJES, FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características mínimas del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
59	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE SALIDA PROPIAS DE UN MODELO EN ESPECIFICO COMO: RANGO DE VOLTAJES, RANGO DE FRECUENCIA, THD, TIEMPO DE TRANSFERENCIA, SOBRECARGA, RELACION CRESTA, FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características mínimas del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
60	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE SALIDA PROPIAS DE UN MODELO SUPERIOR A LO REQUERIDO LO CUAL PROVOCARA GASTOS INNECESARIOS. A PARTE DE NO SER ADECUADOS PARA LOS EQUIPOS A PROTEGER COMO LAS PANTALLAS LC. FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características mínimas del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	el comité de selección no acoge la observación realizada
61	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE INDICADORES PROPIAS DE UN MODELO SUPERIOR A LO REQUERIDO LO CUAL PROVOCARA GASTOS INNECESARIOS. FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
62	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE ALARMA PROPIAS DE UN MODELO SUPERIOR A LO REQUERIDO LO CUAL PROVOCARA GASTOS INNECESARIOS. FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
63	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.8.2	42	LA ENTIDAD SOLICITA UN UPS 1KVA CON CARACTERISTICAS DE AMBIENTE PROPIAS DE UN MODELO SUPERIOR A LO REQUERIDO LO CUAL PROVOCARA GASTOS INNECESARIOS. FAVOR DE CONSIDERAR DICHAS CARACTERISTICAS COMO OPCIONALES PARA TENER UNA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES.	Se aclara que adecuará las características del UPS 1KVA, para una mayor pluralidad de postores.	Se acoge la observación realizada de manera parcial, según el sustento técnico del experto independiente y será modificado en las bases integradas.
64	SERVICIOS Y MATERIALES	1.7	1.7.8.2	44	LA ENTIDAD SOLICITA UN PLAZO DE ENTREFA DE 20 DIAS, FAVOR DE AMPLIAR EL TIEMPO DE EJECUCION A 60 DIAS YA QUE LA MAYORIA DE EQUIPOS QUE SE SOLICITA CUENTAN CON TIEMPO DE IMPORTACION POR LO CUAL LOS 20 DIAS PROPUESTOS SON INSUFICIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	el comité de selección acoge la observación realizada de manera parcial y será de 30 días calendario el plazo de entrega después del día siguiente de la firma del contrato.	el comité de selección acoge y será modificado e incorporado en las bases integradas

65		TS & JG INVERSIONES SAC		a	<p>AQUÍ PIDEN UN JEFE DE PROYECTO Y SE DEBERIA CONIDERAR UN ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, PUESTO QUE EL INGENIERO DE ESTA ESPECIALIDAD TIENE DOMINIO AMPLIO Y SUFICIENTE SOBRE LO QUE SE REQUIERE PARA REALIZAR ESTE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA ANTIGÜEDAD QUE SE PIDE ES MUCHO TIEMPO EN PROYECTOS DE RESIDENCIA O SUPERVISION, PUESTO QUE PARA REALIZAR ESTE TIPO DE TRABAJOS O PROYECTOS NO SE REQUIERE DE TANTO TIEMPO. • EL JEFE DE PROYECTO PODRIA SER ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ESPECIALES, LO CUAL COMPRENDE TODO LO QUE REQUIERE ESTE PROYECTO. • SE DEBERIA CORREGIR Y MODIFICAR CON EL FIN DE TENER MAS PLURALIDAD DE POSTORES 	<p>Se aclara que: según le Reglamento Nacional de Edificaciones EM020 dice: CAPITULO I LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES DE LAS EDIFICACIONES Artículo 5.- Proyecto técnico para instalaciones de telecomunicaciones El Proyecto Técnico de instalaciones de telecomunicaciones, debe desarrollarse conforme a la presente Norma y debe ser refrendado por un ingeniero electrónico o de telecomunicaciones, colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú.</p>	<p>el comité de selección no acoge la observacion y no sera modificado en las bases integrdas, se mantiene las bases premiginias.</p>
66		TS & JG INVERSIONES SAC		b	<p>AQUÍ PIDEN UN ESPECIALISTA TIC, PERO EL JEFE DE PROYECTO ES EL QUE DEBERIA TENER TODO ESTE DOMINIO Y EL TIEMPO COMO ESPECIALISTA TIC TAMBIEN ES DE MUCHO TIEMPO Y LO CUAL NO SE REQUIERE TANTO TIEMPO PARA SER ESPECIALISTA EN TIC Y POROTRA PARTE PIDEN CONOCIMIENTO EN CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER Y UN ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ESPECIALES TIENE TODO ESTE DOMINIO Y LO CUAL ES NECESARIO PARA ESTE PROYECTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DEBERIA CORREGIR Y MODIFICAR CON EL FIN DE TENER MAS PLURALIDAD DE POSTORES 	<p>Se aclara que: según le Reglamento Nacional de Edificaciones EM020 dice: CAPITULO I LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES DE LAS EDIFICACIONES Artículo 5.- Proyecto técnico para instalaciones de telecomunicaciones El Proyecto Técnico de instalaciones de telecomunicaciones, debe desarrollarse conforme a la presente Norma y debe ser refrendado por un ingeniero electrónico o de telecomunicaciones, colegiado y habilitado por el Colegio de Ingenieros del Perú.</p>	<p>el comité de selección no acoge la observacion y no sera modificado en las bases integrdas, se mantiene las bases premiginias.</p>
67		TS & JG INVERSIONES SAC		1.7,8.2	<p>EL PLAZO ES MUY POCO TIEMPO PARA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SOLICITAN PUESTO QUE PARA REALIZAR ESTE PROYECTO SERIA NECESARIO POR LO MENOS DE 30 DIAS Y CONCLUIR SATISFACTORIAMENTE EL CUAL COMPRENDE DESDE EL PEDIDO, TRANSPORTE Y PUESTO EN EL ALMACEN DE ESTE PROYECTO.</p>	<p>el comité de seleccion acoge la observacion realizada de manera parcial y sera de 30 dias calendarios el palzo de entrega despues del dia siguiente de la dirma del contrato.</p>	<p>el comité de selecion acoge y sera modificado e incorprado en las bases integrdas</p>
68		TS & JG INVERSIONES SAC		1.9,1,3	<p>NO SE PODRIA REALIZAR PUESTO QUE LA MARCA ES QUIEN EVALUA ESTE REEMPLAZO Y LO CUAL DEMORA VARIOS DIAS DEACUERDO A LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA Y EVALUAR SI ES FALLA DE FABRICA O FALLA DE MALA OPERACIÓN POR PARTE DEL USUARIO Y DE SER DE FABRICA, LA MARCA EN OCAIONES DE ACUERDO A LA GRAVEDAD PODRIA CAMBIAR TODO EL EQUIPO CON OTRO EQUIPO NUEVO Y ESTE CAMBIO NO ES DE UN DIA PARA OTRO, TIENE SU PROCESO DE EVALUACION.</p>	<p>Aclaracion: los requerimiento en las bases del presente proceso de selección, son para garantizar la operatividad de la solucion instalada. Señores postores, señirse a las bases del proceso de selección.</p>	<p>el comité de selección no acoge la observacion realizada</p>
69		TS & JG INVERSIONES SAC		1.7,6	<p>CON RESPECTO A ESTE PUNTO TODOS LO EQUIPOS CUENTAN CON GARANTIA DEL TIEMPO QUE SE SOLICITA PARA ESTE REQUERIMIENTO, PERO EL TIEMPO DE ATENCION TIENE UN PROCESO, EL TIEMPO DE EVALUACION ES EN LA CIUDAD DEL CUSCO O LIMA LO CUAL PUEDE DEMORAR POR LO GENERAL HASTA UN MES.</p>	<p>Aclaracion: los requerimiento en las bases del presente proceso de selección, son para garantizar la operatividad de la solucion instalada. Señores postores, señirse a las bases del proceso de selección.</p>	<p>el comité de selección no acoge la observacion realizada</p>
70		TS & JG INVERSIONES SAC			<p>CON RESPECTO A ESTA GARANTIA Y POR PARTE DEL FABRICANTE, NINGUNA MARCA DARA 20 AÑOS DE GARANTIA, LO MAXIMO QUE SE PUEDEN DAR ES DE 3 AÑOS Y DEACUERDO AL TIPO DE EQUIPO, PERO EN ESTE CASO LAS MARCAS SOLO DAN 12 MESES O UN AÑO DE GARANTIA, Y EN EL CASO HIPOTETITTO QUE SE DE ESTE TIPO DE GARANTIA, LAS MARCAS COBRARAN GARANTIA EXTENDIDA POR CADA AÑO DESPUES DE LA GARANTIA INICIAL QUE DA LA MARCA Y POR CADA AÑO TIENE UN COSTO ADICIONAL AL COSTO INICIAL.</p>	<p>Aclaracion: los requerimiento en las bases del presente proceso de selección, son para garantizar la operatividad de la solucion instalada. Señores postores, señirse a las bases del proceso de selección.</p>	<p>el comité de selección no acoge la observacion realizada</p>
71		TS & JG INVERSIONES SAC			<p>CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR ESTE PUNTO NO CONCLUERDA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO, PUESTO QUE EN ESTO ESTAN PIDIENDO EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA METALICA DE TECHOS O COBERTURA METALICA EN GENERAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CORREGIR ESTO Y ACLARAR DE MEJOR MANERA QUE TIPO DE EXPERIENCIA SE DEBE TENER PARA ESTE PROYECTO, LOS CUALES PODRIAN SER VENTA DE PANTALLAS, GABINETES DE COMUNICACIONES, CABLEADOS ESTRUCTURADO (SERVICIO O ADQUISICION DE BIENES). 	<p>Se aclara que: se cometio error de digitacion, por los que los bienes similares estan referidos a bienes y servicios afines al objetivo del presente proseso de selección.</p>	<p>el comité de selección acoge la observacion realizada por el proveedor</p>
72		TELEREDS SAC	1.8	OE.1.8.1	<p>En la Sección Especifica numerales 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.7 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS , página 40, OE.1.8 EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, OE.1.8.1 PANTALLA INTERACTIVA, solicita VIRGINIA como "Tecnología de Paneles", como se puede evidenciar esta caracterpistica esta orientada a una sola tecnología. En ese sentido, VIRGINIA: es usado básicamente para entretenimiento como ver películas, video juegos, etc.</p> <p>e IPS: es usado principalmente para presentaciones, video conferencias, pizarras interactivas, en otras palabras a nivel profesional.</p> <p>Por lo expuesto se solicita SE INCLUYA EN TECNOLOGIA DE PANELES : VIRGINIA O IPS. De lo contrario, se estaría vulnerando con el numeral 29.3. del RLC, que sentencia: Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos. Así mismo el Art. 2 Principios que rigen las contrataciones - LCE, sentencia en el literal b) Igualdad de trato: Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventaias y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Este principio exige que no se traten de manera diferente situaciones que son similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica siempre que ese trato cuente con una justificación objetiva y razonable, favoreciendo el desarrollo de una competencia efectiva. Finalmente, de no acogerse esta observación, nos veremos obligados a recurrir al recurso de apelación.</p>	<p>Se aclara que la tecnología de paneles que tendrá la pantalla interactiva no es imprescindible para su correcto funcionamiento , por lo tanto, para una mayor pluralidad de postores se aceptará otros tipos de tecnología de paneles, pero el postor debera garantizar la calidad de esos equipos.</p>	<p>Se acoge la observacion realizada de manera parcial.según el sustento tecnico del experto independiente y sera modificado en las bases integradas.</p>
73		TELEREDS SAC	1.7.8.2	1.7.8.2	<p>En la Sección Especifica numeral 1.7.8.2 PLAZO: El plazo de entrega de los bienes, su acondicionamiento, montaje, instalación, será de veinte días (20) días calendario, a apartir del día siguiente de suscrito el contrato. Al respecto solicitamos que el plazo de entrega se amplió a 60 días calendario, esto debido a que el plazo de 20 días calendario es incompatible con el plazo que se requiere para el acondicionamiento, montaje e instalación 19 "PIZARRAS INTELIGENTES", además de una adecuada distribución de los equipos con su respectiva conectividad, es decir, la instalación y su funcionamiento óptimos. Sumado a ello, las demoras en la importación.</p> <p>Por lo expuesto se solicita que en el numeral 1.7.8.2 PLAZO: EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SU ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE, INSTALACIÓN, SERÁ DE TREINTA Y CINCO (35) DÍAS CALENDARIO.</p>	<p>el comité de seleccion acoge la observacion realizada de manera parcial y sera de 30 dias calendarios el palzo de entrega despues del dia siguiente de la dirma del contrato.</p>	<p>el comité de selecion acoge y sera modificado e incorprado en las bases integrdas</p>

74	TELEREDES SAC	3.1	B	48	<p>En la sección específica, numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, ítem B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, en Requisitos, se considera bienes similares a los siguientes: servicio de elaboración o fabricación o construcción de montaje de estructura metálica de techos y/o cobertura metálica en general. Cabe indicar que, la Dirección Técnica Normativa mediante la Opinión N° 001-2017/DTN, establece que "(...) se entenderá como bienes "similares" a aquellos que guarden semejanza o parecido, es decir, que compartan ciertas características esenciales, referidas a su naturaleza, uso, función, entre otras; siendo susceptibles de contratarse en forma conjunta (...)", es decir, que comparta ciertas características esenciales o que pertenezca a la misma familia o clase con aquél convocado. Al respecto las bases administrativas, en la misma sección específica, aclara en el numeral 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA: El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE "PIZARRAS INTELIGENTES" [...]. En ese sentido, se concluye que existe un error o una irracional definición del Requisito de bienes similares: SERVICIO DE ELABORACIÓN O FABRICACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA DE TECHOS Y/O COBERTURA METÁLICA EN GENERAL. Por lo expuesto se solicita que en dicho Requisito se incluya bienes similares "PROYECTORES MULTIMEDIA, PIZARRAS INTERACTIVAS, PANTALLAS INTELIGENTES, MONITORES", y no SERVICIOS DE FABRICACIÓN O CONSTRUCCIÓN. De lo contrario, se estaría vulnerando con el numeral 16.2 de la Ley de contrataciones del estado (LCE) estable: "Dichas especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tiene por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudique la competencia". Finalmente, de no acogerse esta observación, nos veremos obligados a recurrir al recurso de apelación.</p>	<p>el comité de selección decide acoger la observacion realizada, habido error involuntario en la digitacion, se modificara en las bases integras por la venta y/o instalación de Sistemas de cableado estructurado, equipamiento TIC o soluciones tecnológicas, pantallas inteligentes, pizarras interactivas o equipos similares</p>	<p>se modificara en las baes integradas</p>
----	---------------	-----	---	----	--	--	---